

000614



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Alfredo Espinosa Espino

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha siete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

El Gobernador Constitucional,

Lic. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario Académico,

M. V. Z. Agustín Mancilla Aluja.

El Rector de la Universidad,

C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.



[Firma manuscrita]



OF. ALIA MAYOR



OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NUMERO cuatro
Y A FOJAS dos vuelta DEL LIBRO
Nº 124 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD
Xalapa, Es., Ver. octubre 22 de 19 86

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

Carlos Juan Iseas Ricano
LIC. CARLOS JUAN ISEAS RICANO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Se Tomó nota de la inscripción No. 26244
a fojas dos vuelta
del Libro cuatro
de Comiadas En Derecho
Xalapa, Ver., Marzo 17 de 19 86

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Y DE TITULOS

Carla María Riquelme

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 44
del libro Comiadas En Derecho
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
y bajo el número 1377180
cédula N° 1377180
México, D. F. a 17 de Marzo de 19 86

EL REGISTRADOR



S. E. P.
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Y DE TITULOS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 1377180

EN VIRTUD DE QUE ALFREDO

ESPINOSA ESPINO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

**CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE**

--LICENCIADO EN DERECHO--

MEXICO, D.F. A 16 DE Feb. DE 19 90

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

000498

CEDULA Nº 1377180

TITULO

REGISTRADO A FOJAS

211

MIL CUATROCIENTOS NOVENTA

DEL LIBRO

Y DOS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.